

ENFOQUE TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIDA

Documento

formativo

1. Introducción

El enfoque territorial se ha consolidado como un principio fundamental en las políticas públicas contemporáneas en Colombia, especialmente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”. Este enfoque reconoce que los territorios no son únicamente espacios geográficos, sino construcciones sociales atravesadas por dinámicas históricas, culturales, políticas y económicas propias.

En el contexto del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV), el enfoque territorial permite comprender las múltiples formas

en que se configuran las relaciones sociales, los conflictos y las prácticas de convivencia en las distintas regiones del país, promoviendo soluciones situadas y participativas.

2. Fundamentación del enfoque territorial

2.1 El territorio como construcción social

El concepto de territorio trasciende la noción física del espacio. Desde una perspectiva crítica, el territorio es entendido como:

“un conjunto de relaciones sociales que dan origen y expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos”
(Schejtman & Berdegué, 2004, p. 5).

Esta definición implica que:

- El territorio se construye a partir de interacciones sociales.
- Integra identidades colectivas y sentidos de pertenencia.
- Está atravesado por relaciones de poder, conflicto y cooperación.

Autores como Porto-Gonçalves (2009) refuerzan esta idea al señalar que el territorio es un espacio de disputa simbólica y material donde se configuran proyectos de vida.

2.2 Evolución del enfoque territorial en América Latina

El enfoque territorial del desarrollo surge como respuesta a las limitaciones de modelos tradicionales basados en:

- Centralización de decisiones
- Enfoques sectoriales (especialmente agrícolas)
- Desconocimiento de la diversidad regional

Según Berdegú y Favareto (2019), el enfoque territorial propone:

- Integrar dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales
- Fortalecer la participación de actores locales
- Promover el desarrollo desde abajo (bottom-up)

Este cambio responde también a los efectos de las políticas neoliberales de los años 80 y 90, que profundizaron desigualdades territoriales (Veiga, 2002).

3. Enfoque territorial en el Sistema Nacional de Convivencia para la Vida

3.1 Principios orientadores

El enfoque territorial en el SNCPV se fundamenta en los siguientes principios:

a. Reconocimiento de la diversidad

Cada territorio tiene dinámicas propias de convivencia, conflicto y organización social.

b. Participación comunitaria

Las comunidades son sujetos activos, no receptores pasivos de política pública.

c. Construcción colectiva

El conocimiento se produce desde el diálogo entre saberes institucionales y comunitarios.

d. Descentralización

Se busca superar la lógica centro-periferia en la toma de decisiones.

3.2 Rol de los actores territoriales

El enfoque territorial redefine los roles tradicionales:

- Liderazgos sociales: promotores de convivencia y transformación
- Gestores territoriales: facilitadores de procesos

- Instituciones: articuladoras, no impositivas

El facilitador pedagógico deja de ser un “docente tradicional” para convertirse en un mediador del conocimiento colectivo.

4. Enfoque territorial y construcción de convivencia

El enfoque territorial permite:

4.1 Comprender las conflictividades locales

Las violencias y tensiones sociales no son homogéneas; responden a contextos específicos.

4.2 Fortalecer el diálogo social

Se crean espacios donde:

- Se reconocen múltiples voces
- Se legitiman saberes locales
- Se construyen soluciones colectivas

4.3 Promover ciudadanía activa

Se fomenta una ciudadanía:

- Participativa

- Crítica
- Corresponsable

5. Metodología del enfoque territorial en procesos formativos

El enfoque territorial se implementa a través de metodologías participativas:

- Talleres de construcción colectiva
- Diálogos de saberes
- Cartografías sociales
- Narrativas territoriales

Estas metodologías buscan:

- Visibilizar conocimientos locales
- Identificar problemáticas específicas
- Diseñar soluciones contextualizadas

6. Impacto esperado

La implementación del enfoque territorial en el SNCPV busca:

- Fortalecer capacidades comunitarias
- Reducir conflictividades locales
- Mejorar la articulación institucional
- Consolidar procesos de convivencia sostenibles

7. Conclusiones

El enfoque territorial no es solo una herramienta metodológica, sino una postura política y epistemológica que reconoce la centralidad de las comunidades en la construcción de convivencia.

En el marco del gobierno actual, este enfoque se alinea con una visión de país que prioriza la vida, la equidad y la justicia social, promoviendo una transformación desde los territorios.

Referencias

Agnew, J. (2005). *Sovereignty regimes: Territoriality and state authority in contemporary world politics*. *Annals of the Association of American*

Geographers, 95(2), 437–461. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2005.00468.x>

Berdegú, J. A., & Favareto, A. (2019). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Congreso de la República de Colombia. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.

Porto-Gonçalves, C. W. (2009). *De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana*. Polis, 8(22), 121–136.

Schejtman, A., & Berdegú, J. A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Torres, F., & Ahumada, C. (2022). *Desigualdades territoriales en Colombia: retos para la política pública*. Universidad Nacional de Colombia.

Veiga, J. E. (2002). *Desenvolvimento territorial: uma abordagem sistêmica*. Revista de Economia Política, 22(3), 67–86.